

AVISO DE COLOCACIÓN

AVISO DE COLOCACIÓN POR MEDIO DE OFERTA PÚBLICA DE LAS SERIES "Z", "AC", "AD", "AE", "AI" y "AJ" DE LA EMISIÓN DE BONOS CORPORATIVOS BANCO FICOHSA 2020

- **FECHA DE LA SUBASTA:** 25 de octubre del 2022.
- **SERIES A SUBASTAR:** "Z", "AC", "AD", "AE", "AI" y "AJ".
- **FECHA DE EMISIÓN:**
 - Serie "Z": remanente de la subasta realizada el pasado 25 de enero del 2021.
 - Series "AC", "AD" y "AE": remanente de la subasta realizada el pasado 15 de marzo del 2021.
 - Series "AI" y "AJ": remanente de la subasta realizada el pasado 11 de octubre del 2022.
- **FECHA DE VENCIMIENTO:**
 - Serie "Z": 25 de enero del 2026.
 - Series "AC", "AD" y "AE": 15 de marzo del 2026.
 - Series "AI" y "AJ": 11 de octubre del 2025.
- **PLAZO:**
 - Serie "Z": 1,170 días
 - Series "AC", "AD" y "AE": 1,220 días
 - Series "AI" y "AJ": 1,066 días
- **MONEDA:** Lempiras y Dólares.
- **TIPO DE INSTRUMENTO:** Bonos Generales.
- **FORMA DE REPRESENTACIÓN:** Macrotítulo.
- **DENOMINACIÓN DE LA EMISIÓN:** Bonos Corporativos Banco Ficohsa 2020.
- **EMISOR:** Banco Financiera Comercial Hondureña, S.A.
- **CALIFICACIÓN INICIAL DE LA EMISIÓN:** Fitch Ratings asignó una calificación de **A+(hnd)** a la emisión de Bonos Corporativo Banco Ficohsa 2020.
- **SERIES Y MONTOS A COLOCAR:**
 - Serie "Z", por CUARENTA Y OCHO MILLONES DOSCIENTOS ONCE MIL LEMPIRAS (L48,211,000.00), remanente de la colocación efectuada el pasado 25 de enero del 2021
 - Serie "AC", por TRECE MILLONES CIENTO OCHENTA Y NUEVE MIL LEMPIRAS (L13,189,000.00), remanente de la colocación efectuada el pasado 15 de marzo del 2021
 - Series "AD" y "AE" por CUARENTA Y OCHO MILLONES SESENTA Y TRES MIL LEMPIRAS (L 48,063,000.00) cada una, remanente de la colocación efectuada el pasado 15 de marzo del 2021.
 - Serie "AI", por SEISCIENTOS MIL DÓLARES DE ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (US\$600,000.00), remanente de la colocación efectuada el pasado 11 de octubre del 2022.
 - Serie "AJ", por DOS MILLONES DE DÓLARES DE ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (US\$2,000,000.00), remanente de la colocación efectuada el pasado 11 de octubre del 2022.
- **VALOR NOMINAL:**
 - Los Bonos de las Series "Z", "AC", "AD" y "AE" tienen un valor nominal de UN MIL LEMPIRAS (L 1,000.00) cada uno, los que se venderán en montos superiores o iguales a DOSCIENTOS MIL LEMPIRAS (L 200,000.00) o en múltiplos de UN MIL LEMPIRAS (L 1,000.00) para cantidades superiores.
 - Los Bonos de las Series "AI" y "AJ" tienen un valor nominal de UN MIL DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (US\$ 1,000.00) cada uno, los que se venderán en montos superiores o iguales a DIEZ MIL DOLARES DE ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (US\$ 10,000.00) y en múltiplos de mil para cantidades superiores.
- **AMORTIZACIÓN:**
 - Las Series "Z", "AC", "AD" y "AE" tendrá un solo pago al vencimiento con opción a redención anticipada por mutuo consentimiento entre las partes.
 - Las Series "AI" y "AJ" tendrá un solo pago al vencimiento.
- **REDENCION ANTICIPADA:** Para las Series "Z", "AC", "AD" y "AE" el bono podrá redimirse una vez transcurridos tres (3) años desde su fecha de emisión, en base al "Reglamento de Obligaciones Financieras Exentas de Encaje". La redención se debe efectuar por mutuo acuerdo entre el emisor y el inversionista. El Emisor pagará al inversionista el 100% del valor nominal invertido más los intereses devengados del trimestre.
- **TASA DE INTERÉS:**
 - La serie "Z" devengará una **tasa de interés variable anual**, misma que inicialmente será de 3.19% anual. Dicha tasa de interés será revisable trimestralmente en forma calendario, el 01 de enero, 01 de abril, 01 de julio, 01 de octubre, ajustando la tasa de referencia al momento de la colocación. La revisión se hará tomando como referencia la "Tasa de interés promedio ponderado sobre operaciones pasivas nuevas en moneda nacional de los bancos comerciales" del mes completo anterior que publica el Banco Central de Honduras (<https://www.bch.hn/estadisticas-y-publicaciones-economicas/sector-monetario/tasas-de-interes/tasas-de-interes-sobre-operaciones-nuevas>), **MENOS** un diferencial de 0.75%, mismo que se mantendrá durante la vigencia de estas Series. Los lineamientos de la revisión de tasa de interés se realizarán según lo establece el Prospecto de Emisión.
 - Las Series "AC", "AD" y "AE" devengarán una **tasa de interés anual fija** del 6.00%
 - Las Series "AI" y "AJ" devengarán una tasa de interés variable, misma que inicialmente será del 4.00% anual. Dicha tasa de interés será revisable trimestralmente en forma calendario, el 01 de enero, 01 de abril, 01 de julio, 01 de octubre, ajustando la tasa de referencia al momento de la colocación. La revisión se hará tomando como referencia la "CME TERM SECURED OVERNIGHT FINANCING RATE (SOFR)" de 12 meses según cotización en Bloomberg o CME Group (<https://www.cmegroup.com/market-data/cme-group-benchmark-administration/term-sofr.html>), del último día hábil del mes completo anterior. Los lineamientos de la revisión de tasa de interés se realizarán según lo establece el Prospecto de Emisión.
- **PAGO DE INTERÉS:** Trimestralmente según corresponda, el 30 de Marzo, 30 de Junio, 30 de Septiembre, 30 de Diciembre, hasta el vencimiento de las respectivas Series.
- **GARANTÍA GENERAL:** Patrimonio del Banco.
- **MECANISMO DE COLOCACIÓN:** Subasta Competitiva Tipo "Americana" administrada por la Bolsa Centroamericana de Valores S.A. Las condiciones y procedimientos a utilizar en la misma fueron establecidas en forma conjunta entre la Bolsa, el Emisor y el Representante Común de los Obligacionistas según se establece en el Prospecto de Emisión, lo cual se hará del conocimiento de los intermediarios autorizados, previo a la realización de subasta.
En las ofertas No Competitivas, el inversionista no propone un precio o tasa de rendimiento al que desea adquirir cada tipo de valor, pero sí el plazo y el monto disponible a invertir, y por tanto acepta que su oferta sea adjudicada al precio o tasa promedio ponderada de las ofertas Competitivas adjudicadas, en el caso de haber valores remanentes para adjudicar
- **AGENTE COLOCADOR:** Casa de Bolsa de Valores S.A. (CABVAL), Fomento Financiero S.A. Casa de Bolsa, Casa de Bolsa Atlántida S.A., Probolsa S.A.
- **TÉRMINOS Y CONDICIONES APLICABLES PARA LA EMISIÓN:** El detalle de los Términos y Condiciones de esta Emisión e información detallada del Emisor se describen en el Prospecto de Emisión respectivo, el que todo inversionista debe conocer previo a su participación en una subasta de estos valores.

La autorización para realizar oferta pública no implica clasificación sobre la bondad de la emisión ni sobre la solvencia del emisor.

Para mayor información llamar al teléfono 2239-6410 Ext. 2828

